

Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, Ciudad de México, México.  
ISSN 2707-2207 / ISSN 2707-2215 (en línea), septiembre-octubre 2025,  
Volumen 9, Número 5.

[https://doi.org/10.37811/cl\\_rcm.v9i5](https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v9i5)

## **PERCEPCIONES SOBRE EL ROL Y FUNCIONES DE LOS JUECES DE PAZ**

**PERCEPTIONS OF THE ROLE AND FUNCTIONS OF  
JUSTICES OF THE PEACE**

**Silvia Altamirano Altamirano**  
Universidad Técnica de Ambato

## Percepciones sobre el rol y funciones de los Jueces de Paz

Silvia Altamirano Altamirano<sup>1</sup>

[sj.altamirano@uta.edu.ec](mailto:sj.altamirano@uta.edu.ec)

<https://orcid.org/0000-0001-6152-6688>

Magister en Ciencias de la Educación Mención en Gestión Educativa y Desarrollo Social, Licenciada en Trabajo Social, Docente de la Universidad Técnica de Ambato Ambato, Tungurahua, Ecuador

### RESUMEN

La justicia de paz es un método para resolver conflictos menores entre miembros de una comunidad, promoviendo el respeto e inclusión cultural. Los jueces de paz solucionan disputas de manera justa y amistosa, lo que ayuda a reducir tensiones y evitar que los conflictos escalen, además de descongestionar los tribunales formales. En Ecuador, la Constitución y el Código Orgánico de la Función Judicial reconocen a los jueces de paz como competentes para manejar conflictos comunitarios. Esta investigación, realizada en la Universidad Técnica de Ambato con docentes de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales, se utilizó entrevistas para evaluar el conocimiento sobre los jueces de paz. Los resultados mostraron que se cree que los jueces de paz carecen de algunas atribuciones y que no se tiene un conocimiento completo sobre ellos. Se concluye con la importancia de una mayor información sobre los roles y funciones de los jueces de paz.

**Palabras claves:** conflictos, funciones, jueces de paz, leyes

---

<sup>1</sup> Autor principal

Correspondencia: [sj.altamirano@uta.edu.ec](mailto:sj.altamirano@uta.edu.ec)

## Perceptions of the Role and Functions of Justices of the Peace

### ABSTRACT

Justice of the Peace is a method for resolving minor conflicts between members of a community, promoting respect and cultural inclusion. Justices of the Peace resolve disputes fairly and amicably, which helps to reduce tensions and prevent conflicts from escalating, as well as to relieve congestion in formal courts. In Ecuador, the Constitution and the Organic Code of the Judicial Function recognize Justices of the Peace as competent to handle community conflicts. This research, conducted at the Technical University of Ambato with faculty from the Faculty of Jurisprudence and Social Sciences, used interviews to assess knowledge about Justices of the Peace. The results showed that it is believed Justices of the Peace lack some powers and that there is not a complete understanding of them. The study concludes by emphasizing the importance of greater information on the roles and functions of Justices of the Peace.

**Keywords:** conflicts, functions, justices of the peace, laws

*Artículo recibido 09 agosto 2025*

*Aceptado para publicación: 13 septiembre 2025*



## INTRODUCCIÓN

En la sociedad actual, los Jueces de Paz juegan un papel esencial que va más allá de sus funciones tradicionales en la resolución de conflictos. Además de administrar justicia, estas figuras judiciales también sirven como un enlace directo entre la justicia formal y las comunidades. Es primordial prestar atención al modo en que la comunidad percibe a los Jueces de Paz. A medida que las ciencias jurídicas han avanzado, se ha resaltado la relevancia de la justicia como un principio fundamental para sociedades y grupos humanos.

La percepción sobre el rol y las funciones de los jueces de paz es un tema que puede variar mucho dependiendo de cómo las personas y las comunidades ven y entienden la labor de estos jueces en la sociedad. Esta percepción no es algo fijo ni igual para todos; de hecho, cambia bastante en función de diversos factores, como las experiencias personales de aquellos que han tenido contacto directo con los jueces de paz, la información que reciben de los medios de comunicación, y las conversaciones que se generan en su entorno social.

Por ejemplo, alguien que ha participado en un proceso de mediación dirigido por un juez de paz y ha tenido una buena experiencia, puede desarrollar una percepción positiva, sintiendo que recibió una resolución justa y equilibrada. Por otro lado, alguien que haya pasado por una experiencia negativa o haya sentido que no fue tratado de manera justa, probablemente tendrá una visión más crítica y desconfiada.

Es por ello por lo que Gastellu (2022) analizó que los jueces de paz tenían un papel clave en los concesos, mediación, represión y negociación que fueran necesarios para la participación justa y equilibrada de las personas que se encuentren en una situación previa a la fiscalización o aplicación de un Juez de ley. Dicho eso, se aprecia que, tanto en la antigüedad como en nuestros días, los jueces de paz tienen la vital labor de fomentar la comunicación y la colaboración entre las partes en disputa, contribuyen a reducir la tensión y el antagonismo, evitando así que los problemas se agraven o se conviertan en litigios prolongados. Además, al facilitar la resolución de disputas a nivel local, los jueces de paz alivian la carga de los tribunales formales, permitiendo que estos se centren en casos de mayor complejidad y gravedad. En última instancia, su labor contribuye a fortalecer el tejido social y a promover la justicia y la paz en la comunidad.



En el artículo 189 de la Constitución de la República del Ecuador, se establece un marco para el funcionamiento de las juezas y jueces de paz, quienes tienen la responsabilidad de resolver conflictos de manera equitativa. Se enfatiza que estos jueces tienen competencia exclusiva y obligatoria para conocer conflictos individuales, comunitarios y contravenciones, siempre que se sometan a su jurisdicción conforme a la ley (Asamblea Constituyente de Ecuador, 2008).

Además, el artículo 247 del Código Orgánico de la Función Judicial del Ecuador establece los principios que rigen la justicia de paz, una instancia clave en la administración de justicia que se enfoca en la resolución de conflictos a nivel individual, comunitario y vecinal, así como la resolución pacífica de disputas a través de mecanismos como la conciliación y el diálogo, priorizando el avenimiento voluntario entre las partes involucradas (Asamblea Nacional del Ecuador, 2009).

En Ecuador, dichos jueces desempeñan un rol importante en la administración de justicia, ya que contribuyen a descongestionar los tribunales y acercar la justicia a las comunidades. Su labor se enfoca en casos de menor cuantía, como disputas vecinales, conflictos familiares, reclamos por deudas menores, entre otros. Son figuras clave en la justicia local, ya que contribuyen a resolver conflictos de manera rápida y accesible para la ciudadanía, evitando así que los casos lleguen a los tribunales de mayor instancia (Pino, 2023).

Los jueces de paz son funcionarios judiciales encargados de impartir justicia en casos de menor complejidad a nivel local. Su principal función es resolver conflictos entre ciudadanos y promover la conciliación, evitando así el proceso judicial formal. Estos jueces desempeñan un papel crucial en la administración de justicia, ya que contribuyen a descongestionar el sistema judicial y acercar la justicia a las comunidades.

Además de los aspectos estrictamente legales, la sociedad está cada vez más interesada en impulsar la justicia como un valor fundamental que garantice armonía, estabilidad y seguridad social. La participación de la justicia de paz se destaca por su enfoque directo y eficiente, manteniendo el respeto hacia las tradiciones autóctonas, los valores comunitarios y los principios fundamentales. Esto subraya el valor crucial de la ética grupal en la aplicación del derecho.



## **Marco conceptual**

### **Justicia de Paz**

Se conoce a la justicia de paz como aquella instancia o método de solución de conflictos entre los miembros de una sociedad, en donde se tiene como finalidad el respeto e inclusión pluricultural, tratando de derribar barreras sociales, económicas o lingüísticas. Por medio de este mecanismo los ciudadanos analizan los conflictos en los que se ven involucrados en los diferentes ámbitos (Valverde Caman, 2021).

La justicia de paz es una herramienta usada por personas que no necesariamente son abogados o “entendidos de las leyes”, sino por personas como: campesinos, comerciantes, profesores, etc. estas personas no son profesionales de la ley, sin embargo, están facultados por la ley para resolver conflictos menores como: crisis familiares, patrimoniales. La solución de estos conflictos asegura la sana convivencia y armonía social, los mismos que son conocidos como Jueces de Paz.

Según las últimas investigaciones realizadas, se puede determinar que la justicia de paz sigue teniendo un mayor impacto en las zonas rurales, en especial dentro de la zona andina, el resto de los jueces se divide, entre la costa y la región amazónica. Estos datos son muy importantes, debido a que la labor de la Justicia Paz se caracteriza por la heterogeneidad y las diferencias culturales por regiones en donde están presentes impartiendo justicia. La Justicia de Paz no cuenta con un apoyo óptimo en la labor que ejercer como parte del Estado y del propio Poder Judicial, los jueces de paz no suelen recibir mayor apoyo por parte del estado en cuestión económica y logística, por otro lado, tampoco han recibido una capacitación adecuada para mejorar su desempeño en la solución de conflictos, así que debe seguir fortaleciéndose para continuar con el desempeño de esta labor (Valverde Caman, 2021).

### **Jueces de Paz**

Partiendo de lo anterior, Pino-Loza y otros (2023) explican que los jueces de paz tienen como función resolver los conflictos individuales y comunitarios de manera justa, mediante acuerdos amistosos o conciliaciones. Para ello, promueven la comunicación efectiva entre las partes involucradas, lo que les permite tomar decisiones y llegar a acuerdos que sean beneficiosos para todos.

En Ecuador, para ser juez o jueza de paz los requisitos principales son se menciona en el Código Orgánico de la Función Judicial, ser una persona que hay cumplido la mayoría de edad y tener derechos de participación política. Además, debe tener mínimo aprobado la instrucción primaria. Y a la vez es



importante que domine los idiomas que se interactúan en su parroquia. Otros de los requisitos se manifiestan que debe establecerse en un domicilio de forma permanente en la parroquia. De esta manera debe gozar del respeto y apoyo de la parroquia. Cabe recalcar que no se requiere ser profesional en derecho (Asamblea Nacional del Ecuador, 2009).

En las zonas rurales y urbanas que son pequeñas, los conflictos suelen ser atendidos por jueces de paz, en caso de los sectores pobres, los jueces de paz son los vecinos porque son entendidos como las únicas autoridades judiciales a las que pueden acudir, ya que tienen mayor legitimidad social. Los nuevos cambios poblacionales, como la migración y la urbanización y otros fenómenos sociales como la expansión del sistema educativo han generado una marcada diferenciación entre los actuales Jueces de Paz en el Perú y de los que venían desempeñando y que desarrollaremos más adelante (Valverde Caman, 2021).

De hecho, Gastellu (2022) menciona que, a través de la historia los jueces de paz han tenido distintos nombres como, por ejemplo, comisarios que tenían el objetivo de problematizar las experiencias de los actores sociales para encontrar una solución que beneficie ambas partes. En su origen los puestos de jueces de paz y alcaldes eran cumplidos por vecinos honorables de la localidad, mientras que los comisarios eran empleados a sueldo. La funcionalidad de los jueces de paz de la época de 1830 en Argentina era ser funcionarios del gobierno sobre el papel a desempeñar, eran considerados como La Justicia Vigilante contra laicos que no son compensados por sus acciones Justicia, opresión, economía y política.

### **Jueces de Paz y Resolución de Conflictos**

En lo que respecta a la resolución de conflictos, existe literatura en donde se explican diversas estrategias que se pueden usar, una de aquellas estrategias es la de gana/gana. Como lo explican Afanador y otros (2021), es un enfoque de resolución de conflictos que busca encontrar soluciones satisfactorias para todas las partes involucradas, incluso cuando sus intereses parecen estar en conflicto. Se basa en principios clave, como enfocarse en los intereses en lugar de las posiciones, fomentar la creación de opciones mutuamente beneficiosas y promover la construcción de relaciones positivas, incluso en situaciones de conflicto.



Esta estrategia básicamente se sustenta en la creencia de que es posible alcanzar acuerdos que beneficien a todos los involucrados al identificar y abordar sus necesidades y deseos subyacentes, superando así las aparentes diferencias de posición y promueve una mejora en las relaciones entre las partes involucradas al abordar los conflictos de manera constructiva, y contribuye a la creación de un ambiente más colaborativo y cooperativo, donde las partes trabajan juntas hacia soluciones mutuamente beneficiosas.

De manera especial, en los casos de menor cuantía son aquellos que se resuelven en un tribunal de demandas pequeñas, diseñado para manejar disputas que involucran sumas de dinero relativamente bajas. Estos tribunales ofrecen un proceso simplificado y rápido, sin la necesidad de procedimientos legales complejos. Los casos típicos incluyen disputas por facturas impagas, daños a la propiedad, y violaciones de contratos. Los juicios en estos tribunales suelen ser menos formales, y las decisiones del juez son finales y vinculantes.

Además, según Valverde Caman (2021), la justicia de paz es un método de resolución de conflictos que se enfoca especialmente en casos de menor cuantía entre los miembros de una sociedad. Esta forma de justicia tiene como objetivo principal promover el respeto e inclusión pluricultural, superando barreras sociales, económicas y lingüísticas. Además, la justicia de paz se caracteriza por permitir que personas que no son necesariamente abogados o expertos en leyes, como campesinos, comerciantes, y profesores, puedan actuar como mediadores. Estas personas, aunque no son profesionales del derecho, están legalmente facultadas para resolver disputas menores, lo que facilita el acceso a la justicia para todos los ciudadanos.

### **Funciones**

Las funciones de los jueces de paz se centran en velar por el goce pleno de los derechos y el bienestar de la comunidad. Su labor implica crear un entorno conciliador donde la comunidad pueda escuchar y dialogar de manera constructiva, evitando conflictos y promoviendo la armonía social. Estas herramientas, que son propias de la comunidad, permiten que las soluciones adoptadas sean más inclusivas y reflejen los valores locales. De este modo, los jueces de paz juegan un papel clave en garantizar el acceso a la justicia para todos, especialmente para quienes viven en zonas rurales y áreas urbanas marginales.



Según el Consejo de la Judicatura (2017). “las juezas y jueces de paz realizan un trabajo comunitario y voluntario. El Consejo de la Judicatura mantiene sistemas de incentivos, apoyo y respaldo permanente para el desempeño de sus funciones”. Esto significa que su trabajo no solo se limita a la resolución de conflictos, sino que también contribuye al desarrollo económico, político y social de la comunidad en la que intervienen. Al regular conflictos, los jueces de paz fomentan el bienestar social y mejoran la convivencia entre los miembros de la comunidad.

Además, indica que los jueces de paz pueden resolver conflictos individuales, comunitarios y vecinales, así como aquellas contravenciones que no impliquen privación de libertad. En otras palabras, su intervención es crucial para prevenir conflictos a mayor escala, ya que actúan como mediadores en disputas menores y facilitan la comunicación entre las partes involucradas. De este modo, ayudan a alcanzar acuerdos que no perjudiquen el entorno familiar o social de los individuos, contribuyendo así a la paz y la cohesión social.

El Artículo 253 del Código Orgánico de la Función Judicial de Ecuador establece una regla que rige las competencias y funciones de los jueces y juezas de paz. Es con este artículo que se puede comprender la extensión de la justicia a nivel de la comunidad y cómo se limitan las competencias de los jueces bajo el sistema judicial de Ecuador (Asamblea Nacional del Ecuador, 2009).

Aquí comienza con la definición de las atribuciones de los jueces de paz, que tienen el deber de conocer y resolver disputas que pertenecen al ámbito de la conciliación y la equidad. Es decir, su trabajo no es punitivo, sino que busca conciliar intereses interrelacionados de personas, comunidades y patrimoniales de manera pacífica que no sobrepasen un cierto monto de suma (hasta cinco salarios básicos unificados). Este enfoque pone énfasis en el lugar de la mediación y la conciliación en lugar de judicializar las disputas, en un esfuerzo por lograr una mayor accesibilidad y desburocratización de la justicia.

Además, se espera que los jueces de paz sean competentes para actuar en contravenciones que no resulten en la privación de la libertad. Por lo tanto, es una instancia de competencia que se ocupa únicamente de delitos menores, no pudiendo manejar un caso que llevaría a un castigo más serio o severo, en cuyo caso dejaría el asunto a una instancia judicial superior. La división de la competencia es extremadamente necesaria con el fin de que el sistema judicial funcione de manera oportuna y que cada nivel de la justicia asuma las competencias para las que está calificado.



Una característica importante es la consideración de los casos de violencia de mujeres, niños y adolescentes. En tales casos, los jueces de paz deben remitir el expediente a la jurisdicción adecuada, lo que muestra que hubo un sentido de la seriedad de esos casos y la necesidad de un manejo técnico de los mismos. Este proceso también se realiza con estricta adherencia a los principios de protección de los derechos humanos y la necesidad de un tratamiento adecuado con las víctimas.

Eso sí, también declara que en el caso de que una parte indique que el conflicto es de jurisdicción de un oficial de un órgano de una comunidad indígena, el juez de paz actuará de acuerdo con los artículos 344 y 345 de la misma norma. Esto es respetuoso de la jurisdicción y reconoce que los sistemas de justicia pueden funcionar en armonía con el sistema de justicia nacional, lo cual es absolutamente crítico en un país con la diversidad cultural de Ecuador.

### **Pregunta y objetivos**

La pregunta central con la que se desea contribuir en esta investigación es ¿Cómo se percibe al juez de paz y sus funciones? Como objetivo, se desea “analizar la percepción pública sobre el rol y las funciones de los jueces de paz en la resolución de conflictos comunitarios”. Para lograr este objetivo, se propone “investigar el grado de conocimiento y comprensión que tiene la población sobre las funciones y competencias de los jueces de paz” y “recoger y sintetizar testimonios y opiniones de la comunidad académica sobre los jueces de paz en la resolución de conflictos”.

### **METODOLOGÍA**

Para Guevara y otros (2020), la investigación descriptiva es responsable de especificar las propiedades de la población que está investigando. Consiste en un análisis e interpretación de la naturaleza real y composición o proceso de un fenómeno. Se pone énfasis en los hallazgos principales o el comportamiento o función actual de una persona, grupo o cosa.

La investigación cualitativa utiliza métodos para recopilar datos que no se expresan en números, como la descripción detallada y la observación de los fenómenos. Este tipo de investigación es adaptable y permite un movimiento dinámico entre los eventos observados y la interpretación de estos (Vega-Malagón y otros, 2014).



La población se define como un conjunto de personas o cosas que comparten un conjunto de características en un espacio determinado (Hernández Sampieri y otros, 2014). Así mismo, la muestra es un subconjunto de un número dado de personas de una población representativa.

De tal manera que en la investigación cualitativa la población está determinada por 167 estudiantes pertenecientes a la carrera de Trabajo Social de la Universidad Técnica de Ambato. En la investigación cualitativa se seleccionaron a 8 docentes de la carrera de Trabajo Social de la Universidad Técnica de Ambato.

Bonilla-Castro & Rodríguez Sehk (2013) sostienen que es necesario aplicar la entrevista, ya que es una técnica de recolección de datos que se utiliza para obtener información detallada y profunda sobre un tema específico, basada en la interacción directa entre el entrevistador y el entrevistado. Esta técnica permite explorar en profundidad las opiniones, percepciones, experiencias y sentimientos del entrevistado, facilitando una comprensión rica y contextualizada del fenómeno en estudio.

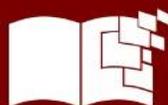
Feria Avila y otros (2020) sostienen que la guía de entrevista sirve como un instrumento metodológico esencial que facilita la aplicación práctica del método de entrevista. Proporciona una estructura organizada para la interacción, asegurando que se cubran todos los temas relevantes y se formulen las preguntas necesarias. Esto ayuda a mantener el enfoque durante la entrevista, garantiza la coherencia en la recolección de datos y permite una comparación más fácil entre diferentes entrevistas.



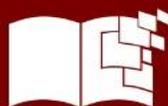
## RESULTADOS

Tabla N° 1: Dimensiones y Niveles.

Personaje	Dimensiones			Niveles		
	Estructuras sociales	Relaciones sociales cotidianas	Producciones culturales	Individuales	Sociales	Culturales
	"normativa"	"creación de la figura de juezas y jueces de paz"	"figura de juezas y jueces de paz"	"creación de la figura de juezas y jueces de paz."	"todo responde a una normativa."	"figura de juezas y jueces de paz."
	"prácticas judiciales en las comunidades"	"confianza"	"resolver problemas de manera informal y accesible"	"resolver los problemas de manera informal y accesible."	"legitimidad de la justicia."	"resolver los problemas de manera conciliatoria y resolución de conflictos menores en el ámbito local."
<b>Docentes</b>	"miembro de su comunidad"	"Justicia Indígena"	"leyes a nivel nacional"	"si es un miembro de su comunidad no, si es de otra comunidad no indígena creo que sí."	"si no son indígenas deben ser procesados por la ley común."	"justicia indígena."
	"problema sea extra comunidad"	"trabajo comunitario"	"decisiones que lo toman personas"	"ellos tienen su propia ley."	"son decisiones que lo toman personas."	"por ser delitos graves."



"Fundamentación"	"Fundamentación en instrumentos legales"	"Ejercer en libre ejercicio"	"Ejercer en libre ejercicio"	"Reconocimiento por parte de la comunidad siempre y cuando la acción de Jueces de paz correcta y transparente"	"Sugestión no es de dictamen ni sanción."
"normativas evidentes"		"tipificados como delitos"	"deben estar en concordancia con las normativas evidentes, si bien es cierto pueden aplicar su ley ésta no puede ir sobre el respeto a las vidas, por ejemplo."	"debería haber concordancia en estas decisiones."	"debería haber una certificación académica o un aval para que puedan ejercer."
"representación de la comunidad"	"conocer la estructura local"	"conocer la cultura de la comunidad"	"deben conocer la estructura local para poder realizar de mejor manera el trabajo."	"nadie puede ser juzgado dos veces por un mismo delito."	"deben conocer la cultura de la comunidad antes de asumir sus funciones de manera permanente."

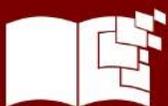


---

"juezas y jueces de paz de las comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas"	"cooperación entre las autoridades indígenas y las instituciones públicas"	"construir y mantener la confianza en el sistema judicial"	y la consideración del caso como controversia."	"cooperación entre las autoridades indígenas y las instituciones públicas son esenciales."	"participación de individuos con conocimientos legales, así como aquellos con experiencia práctica relevante para abordar las necesidades de la comunidad de manera integral."
---	--	--	---	--	--

---

Fuente: Elaboración propia.



## **Estructuras Sociales**

Los jueces de paz en las comunidades juegan un papel esencial en la resolución de conflictos y la aplicación de las normas locales. Estos jueces son figuras respetadas dentro de sus comunidades, elegidos por su profundo conocimiento de las tradiciones, la cultura y las normas específicas de su grupo. Cuando surge un problema que afecta a la comunidad, estos jueces se convierten en representantes de la misma, aplicando tanto las normas evidentes como las prácticas judiciales tradicionales para encontrar una solución que sea justa y equitativa.

A diferencia del sistema judicial formal, que a menudo puede parecer distante y burocrático, los jueces de paz trabajan dentro de un contexto cultural específico. Esto les permite abordar los conflictos de una manera que respete y mantenga el equilibrio social y cultural. La justicia, en este caso, no se trata solo de aplicar reglas, sino de restaurar la armonía y el entendimiento dentro de la comunidad. De este modo, los jueces de paz no solo resuelven disputas, sino que también refuerzan la cohesión social y ayudan a preservar las estructuras comunitarias.

## **Relaciones Sociales Cotidianas**

La creación de la figura de juezas y jueces de paz destaca la importancia de la confianza y la cooperación en las relaciones sociales diarias dentro de las comunidades. Estos jueces, al estar involucrados directamente en la vida cotidiana de la comunidad, ayudan a fortalecer la justicia indígena y fomentan el trabajo comunitario. Esta figura facilita la interacción y la colaboración entre las autoridades locales y las instituciones públicas, creando una conexión entre diferentes sistemas de justicia.

Para que los jueces de paz sean efectivos, es crucial que comprendan bien la estructura local y se adapten a las necesidades específicas de cada comunidad. Este entendimiento no solo incluye las normas legales, sino también los valores y las dinámicas sociales que configuran la vida en la comunidad. Al hacerlo, los jueces de paz pueden promover una convivencia pacífica y respetuosa, equilibrando los derechos individuales con los colectivos y fortaleciendo así la confianza en el sistema judicial local.

## **Producciones Culturales**

La figura de juezas y jueces de paz refleja una forma de resolver conflictos que es informal y accesible, en contraste con los sistemas judiciales más formales. Estos jueces aplican las leyes nacionales, pero con un enfoque que está más cerca de la vida diaria de las personas. En lugar de ser percibidos como



entidades lejanas, los jueces de paz se ven como una parte integral de la comunidad, lo que fortalece la confianza en el sistema judicial y asegura que las decisiones sean coherentes con los valores y expectativas culturales locales.

El rol de los jueces de paz también tiene una dimensión cultural importante. Al estar integrados en la comunidad, estos jueces conocen las normas y tradiciones locales, lo que les permite tomar decisiones que reflejan la cultura de la comunidad. Esto no solo asegura que la justicia sea aplicada de manera justa, sino que también ayuda a mantener la confianza en el sistema judicial como una extensión de la comunidad misma.

### **Individual**

La creación de la figura de juezas y jueces de paz ofrece una manera más cercana y accesible para resolver conflictos, permitiendo que se aborden los problemas de forma más humana. Estos jueces, al ser parte de la comunidad, pueden interpretar y aplicar la ley teniendo en cuenta las realidades y necesidades de los individuos involucrados. Esto contrasta con la perspectiva de los abogados del sistema formal, quienes pueden tratar los casos de manera más técnica y menos personal.

Para que los jueces de paz cumplan su papel de manera efectiva, deben conocer bien la estructura y las dinámicas locales. Esto es especialmente importante cuando se trata de conflictos que involucran a miembros de la misma comunidad. La perspectiva de los jueces de paz, basada en su conocimiento y experiencia local, puede ofrecer soluciones más ajustadas a la realidad de las personas involucradas, promoviendo una resolución de conflictos que sea tanto justa como sensible al contexto cultural.

### **Social**

En el ámbito social, los jueces de paz desempeñan un papel crucial al aportar legitimidad y justicia dentro de sus comunidades. Su autoridad, respaldada por una normativa establecida, les otorga una posición respetada en el sistema de justicia local. Sin embargo, es esencial que sus decisiones sean coherentes con las leyes más amplias y que mantengan la armonía en el sistema judicial.

La cooperación entre las autoridades comunitarias y las instituciones públicas es clave para que el sistema judicial funcione de manera eficaz y equitativa. Trabajando juntos, pueden asegurar que las normas locales se integren en el marco legal general, promoviendo un sistema de justicia que sea justo y que refleje las realidades de todas las partes involucradas. Además, el principio de no juzgar dos veces

por el mismo delito refuerza la importancia de la justicia y la imparcialidad en las resoluciones de los jueces de paz.

### **Cultural**

La figura de juezas y jueces de paz es fundamental para resolver problemas de manera conciliatoria y abordar conflictos menores a nivel local, especialmente en contextos donde la justicia indígena es importante. Estos jueces deben tener un conocimiento profundo de la cultura y las normas locales para desempeñar su papel de manera efectiva y respetuosa. Dado que manejan asuntos que pueden tener un impacto significativo, es importante que tengan una formación adecuada, respaldada por certificaciones o avales que aseguren su preparación.

Su participación en el sistema judicial debería estar apoyada por una sólida comprensión de las leyes y una experiencia práctica relevante, lo que les permite abordar las necesidades de la comunidad de manera integral. Este enfoque asegura que los jueces de paz sean percibidos como una parte legítima del sistema judicial, capaz de proteger y promover los derechos y valores de la comunidad.

### **DISCUSIÓN**

La aplicación de la encuesta demuestra un nivel que el nivel entendimiento sobre la justicia de paz, los jueces de paz y su papel en la sociedad está claro en el ámbito académico. Este tipo de involucramiento es muy importante porque permite evaluar de cerca cómo se percibe el rol y las funciones de los jueces de paz, demostrando que se tiene el conocimiento que sobre su papel en la promoción de una cultura de paz y en la resolución de conflictos. Además, entender las normativas que guían sus acciones es esencial para asegurar que las decisiones de los jueces sean coherentes con las prácticas judiciales y respeten las tradiciones de cada comunidad.

Los jueces de paz, al ser miembros activos de sus propias comunidades, tienen una autoridad y una legitimidad innatas que les permiten intervenir de manera eficaz en disputas internas y en conflictos entre diferentes comunidades. Este doble papel es crucial para mantener la armonía social y fomentar la resolución pacífica de los conflictos, lo cual convierte a la justicia de paz en un componente esencial de la estructura social y judicial de las comunidades.

Además, es fundamental que las normativas que guían a las juezas y jueces de paz se adapten a las costumbres y tradiciones locales, porque esto garantiza que sus decisiones sean respetadas y aceptadas



por la comunidad. La figura del juez de paz refuerza la confianza en los procesos judiciales, sobre todo en situaciones donde el conflicto puede ser con personas o grupos externos a la comunidad.

Al actuar conforme a estas normativas, los jueces de paz no solo solucionan problemas, sino que también reflejan los valores y la identidad cultural de su comunidad. Esto fortalece la cohesión social y promueve una justicia que es inclusiva y culturalmente sensible.

Como lo explica Uruchima Guapisaca (2024), los jueces de paz son elegidos directamente por las comunidades a las que pertenecen, lo que los hace especialmente cercanos a las realidades y necesidades de su entorno. Estos jueces tienen la responsabilidad exclusiva de resolver conflictos que surgen dentro de sus comunidades, ya sean de tipo individual o comunitario. Lo que distingue su labor es su enfoque en la equidad: buscan soluciones que sean justas, considerando las circunstancias únicas de cada situación.

La comunidad tiene un rol esencial en este sistema. Al ser parte activa en la elección de los jueces de paz, se aseguran de que estos representantes entiendan sus problemas y puedan ofrecer soluciones que realmente funcionen para todos. Este proceso no solo fortalece la confianza en el sistema de justicia, sino que también promueve un sentido de pertenencia y cohesión social. La idea es que, al resolver los conflictos de manera justa y a través de métodos que involucran a todos, se fomente una cultura de paz y respeto.

En definitiva, la participación comunitaria en el sistema de justicia de paz es un gran ejemplo de cómo las comunidades pueden gestionar sus propios asuntos de manera eficaz. Los jueces de paz no solo resuelven conflictos, sino que también ayudan a construir una sociedad más justa e inclusiva, donde todos tienen voz y pueden ser escuchados. Este modelo demuestra que la justicia no siempre tiene que ser distante o impersonal; puede ser cercana y reflejar los valores y necesidades de la comunidad.

## **CONCLUSIONES**

Para que los jueces de paz sean más reconocidos, es importante que se organicen actividades de socialización tanto en instituciones académicas como en la comunidad en general. Estas actividades deben centrarse en educar a la gente sobre lo que hacen los jueces de paz y cuál es su papel en la sociedad. A menudo, no se tiene claro qué hacen estos jueces, y eso puede llevar a que no se aprovechen bien sus servicios o que no se les dé la importancia que merecen dentro del sistema judicial. Los jueces



de paz son piezas clave, especialmente en comunidades rurales o lugares de difícil acceso donde los tribunales convencionales no llegan o no son tan accesibles.

Por eso, las actividades de socialización deben ser inclusivas y participativas, usando métodos que hagan fácil el acceso y la comprensión, como talleres, charlas, campañas informativas y materiales educativos. Al involucrar a las escuelas y universidades en esta tarea, aseguramos que la información sobre los jueces de paz llegue a los jóvenes desde temprano, fomentando una cultura de justicia y paz que todos puedan entender y valorar.

También es esencial dar información clara sobre las responsabilidades y el impacto que tienen los jueces de paz en la resolución de conflictos y en la promoción de una cultura de paz. A menudo se piensa que los jueces de paz solo se ocupan de disputas menores, pero en realidad su trabajo abarca mucho más. No solo resuelven conflictos vecinales o familiares, sino que también juegan un papel importante en construir comunidades más unidas y pacíficas. Si explicamos bien su función, podemos mostrar cómo su intervención ayuda a evitar problemas más grandes, reduce la carga de trabajo en los tribunales formales y ofrece soluciones más rápidas y económicas.

Esta información puede incluir testimonios de personas que han tenido experiencias positivas con jueces de paz, así como datos y ejemplos concretos que demuestren su valor en la justicia comunitaria y la paz social. Entender mejor estas responsabilidades puede llevar a un mayor respeto por el trabajo de los jueces de paz y a un apoyo más amplio de la comunidad.

Para que los jueces de paz sean más efectivos y mejor reconocidos, también es crucial fomentar la participación activa de la comunidad en los procesos de justicia de paz. La justicia de paz es, por naturaleza, un enfoque participativo y comunitario para resolver conflictos, que depende de la confianza y el compromiso de las personas a las que sirve. Promover la participación activa no solo aumenta la legitimidad de los jueces de paz, sino que también fomenta una mayor responsabilidad y transparencia en sus acciones. Para lograr esto, se pueden organizar foros comunitarios, reuniones abiertas y encuentros vecinales donde los jueces de paz expliquen sus roles y procedimientos, escuchen las preocupaciones de la comunidad y reciban sugerencias sobre cómo mejorar su trabajo.

También es importante establecer canales de comunicación efectivos y accesibles, como líneas telefónicas, sitios web y redes sociales, que permitan a los miembros de la comunidad expresar sus



preocupaciones y buscar orientación sobre cómo los jueces de paz pueden ayudarles. Al involucrar activamente a la comunidad en estos procesos, se refuerza el sentido de pertenencia y responsabilidad compartida en la construcción de una cultura de paz y justicia.

Finalmente, es fundamental crear espacios de diálogo y colaboración entre los jueces de paz, la academia y los miembros de la comunidad para fortalecer la idea de que estos jueces son accesibles y están comprometidos con el bienestar de todos. Crear plataformas de diálogo permite que los jueces de paz compartan sus experiencias, desafíos y éxitos, así como aprender de las perspectivas académicas y comunitarias sobre cómo pueden mejorar su trabajo. Al trabajar juntos, pueden identificar las necesidades específicas de la comunidad, desarrollar estrategias más efectivas de resolución de conflictos y promover una mayor conciencia sobre la importancia de la paz y la justicia en la vida cotidiana.

Estos espacios de colaboración también pueden ser oportunidades para la formación continua y el desarrollo profesional de los jueces de paz, asegurando que estén bien preparados para enfrentar los desafíos que se les presenten y que puedan ofrecer el mejor servicio posible a la comunidad. En última instancia, una mayor colaboración y diálogo refuerzan la idea de que la justicia de paz es un esfuerzo colectivo, donde todos los miembros de la sociedad tienen un papel que desempeñar en la promoción de un ambiente justo, pacífico y cohesionado.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Afanador, E., del Pilar Ordoñez, M., & Quintero, N. (2021). La importancia de la inteligencia emocional para la resolución de conflictos en el entorno laboral. [hdl.handle.net/20.500.12237/2055](https://hdl.handle.net/20.500.12237/2055)

Asamblea Constituyente de Ecuador. (2008). *Constitución de la República del Ecuador [CRE]*. Montecristi, Ecuador: Asamblea Constituyente.

Asamblea Nacional del Ecuador. (2009). *Código Orgánico de la Función Judicial*. Montecristi, Ecuador: Asamblea Nacional del Ecuador.  
[https://www.funcionjudicial.gob.ec/resources/pdf/normativa/codigo\\_organico\\_fj.pdf](https://www.funcionjudicial.gob.ec/resources/pdf/normativa/codigo_organico_fj.pdf)

Bonilla-Castro, E., & Rodríguez Sehk, P. (2013). *Más allá del dilema de los métodos: la investigación en ciencias sociales*. Bogotá: Universidad de los Andes. <https://elibro.net/es/lc/uta/titulos/69456>



- Consejo de la Judicatura. (2017). *Justicia de Paz*. Consejo de la Judicatura. [https://www.funcionjudicial.gob.ec/www/pdf/CARTILLA%20JUSTICIA%20DE%20PAZ\\_NACIONAL.pdf](https://www.funcionjudicial.gob.ec/www/pdf/CARTILLA%20JUSTICIA%20DE%20PAZ_NACIONAL.pdf)
- Feria Avila, H., Matilla González, M., & Mantecón Licea, S. (2020). LA ENTREVISTA Y LA ENCUESTA: ¿MÉTODOS O TÉCNICAS DE INDAGACIÓN EMPÍRICA? *Didáctica Y Educación*, 11(3), 62–79. <https://revistas.ult.edu.cu/index.php/didascalía/article/view/992>
- Gastellu, S. (2022). ¿Quiénes administraban baja justicia? Conflictos jurisdiccionales entre justicia de paz y policía en la ciudad de Buenos Aires durante la década de 1830 . *Cuadernos De Historia. Serie Economía Y Sociedad*(30), 39–61. <https://doi.org/10.53872/2422.7544.n30.39868>
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, M. (2014). *Metodología de la Investigación. (Sexta edición)*. México D.F.: McGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V.
- Pino-Loza, E. D., Ortega-Arcos, W., Ramírez, É., & Granja, A. C. (2023). La Comunicación y Resolución de Conflictos en los Jueces de Paz en Tungurahua. *Dominio De Las Ciencias*, 9(2), 1227–1249. <https://dominiodelasciencias.com/ojs/index.php/es/article/view/3341>
- Uruchima Guapisaca, J. M. (2024). La ejecución de las resoluciones emitidas por los jueces de paz: The execution of resolutions issued by justices of the peace. . *LATAM Revista Latinoamericana De Ciencias Sociales Y Humanidades*, 5(2), 1305 – 1317. <https://doi.org/10.56712/latam.v5i2.1951>
- Valverde Caman, F. (2021). Justicia de Paz en el Perú: Una instancia de resolución de conflictos que garantiza el acceso a la justicia. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 5(1), 760-775. [https://doi.org/10.37811/cl\\_rem.v5i1.274](https://doi.org/10.37811/cl_rem.v5i1.274)
- Vega-Malagón, G., Ávila-Morales, J., Jesús Vega-Malagón, A. C.-C., Becerril-Santos, A., & Leo-Amador, G. E. (2014). PARADIGMAS EN LA INVESTIGACIÓN. ENFOQUE CUANTITATIVO Y CUALITATIVO. *European Scientific Journal*, 10(15).